

Fecha: 21-07-2020

Fuente: Radio Universidad de Chile

Título: **Mónica Maureira y cobertura mediática en caso Antonia: “Aquí la única bandera es la de los DD.HH. de las mujeres”**

Visitas: 52.338

Favorabilidad: No Definida

Link: <https://radio.uchile.cl/2020/07/21/monica-maureira-y-cobertura-mediatica-en-caso-antonia-aqui-la-unica-bandera-es-la-de-los-dd-hh-de-las-mujeres/>

Este martes se llevó a cabo la audiencia de formalización de Martín Pradenas, acusado de violar a Antonia Barra y de violentar sexualmente a otras cuatro mujeres. Compartir A fines de 2019 Antonia Barra se suicidó. Información dada a conocer por su familia y amigos da cuenta de que la joven tomó esa decisión luego de ser violada en Fiestas Patrias. Por aquel hecho, este martes se realizó la formalización contra Martín Pradenas, quien además está acusado de haber violentado sexualmente a otras cuatro mujeres, entre ellas dos menores de edad.

En la audiencia, que se realizó vía telemática, se declararon prescritos dos de los hechos y también se dieron a conocer no solo antecedentes respecto de cómo el hombre habría cometido los abusos y violaciones, sino también sobre la poca colaboración de Pradenas en el caso. Incluso, se informó por parte del abogado querellante que el acusado se habría infiltrado en un grupo de Whatsapp con un nombre falso, para informarse sobre los pasos judiciales que seguiría la familia de Antonia. El caso ha despertado un gran interés mediático, tanto que este martes paneles de matinales televisivos analizaron la formalización, mientras otros medios digitales transmitieron en vivo a través de sus sitios la audiencia.

Respecto de lo que ha sucedido, Mónica Maureira, periodista, académica de la UDP, responsable de comunicaciones de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad de la USACH e integrante del Observatorio de Género y Equidad, comentó que dentro de la cobertura, por un lado, hay medios que “lo han sabido contextualizar dentro de un problema mayor: la violencia de género hacia las mujeres.

No caen en la fragmentación y la constancia en las publicaciones no los hacen caer en la urgencia del clickbait, de la audiencia o del tráfico en sus plataformas digitales a propósito de una exclusiva, un golpe noticioso o un titular que llame la atención”. Sin embargo, también destacó que hay otro tipo de publicaciones que se mueven en otro polo.

“Lo que uno podría cuestionar es la urgencia o esta necesidad del medio de comunicación de generar tráfico, de generar audiencia, de generar clickbait más que una preocupación por informar con contenido, con responsabilidad, con prácticas periodísticas idóneas que se ajusten a la importancia del tema”. En esa misma línea, Maureira comentó que “no deja de llamar la atención” que existió una aparición de medios digitales que se mueven con la misma información, mismos periodistas y mismos responsables, siendo aquellas plataformas locales de La Araucanía “donde reside Pradenas” las que tuvieron las únicas entrevistas que el hombre dio en el marco de las acusaciones en su contra.

En lo que refiere al rol que deben cumplir los medios ante la violencia de género y la correcta entrega de información en casos como éstos, Mónica Maureira comentó que “cuando se incorpora dentro del trabajo periodístico un enfoque de derechos humanos y un enfoque de género se debe evitar información parcelada respecto de las implicancias que tiene la violencia de género y la discriminación hacia las niñas y las mujeres”. En ese sentido, la académica añadió que lo que se espera es que haya información que entregue cifras, que se entreviste a voces que sean expertas o especialistas en el tema y no necesariamente a las fuentes oficiales, que muchas veces lo que hacen es replicar los mismos estereotipos de género y prejuicios de la sociedad. “Eso permite ir abriendo el tema, politizando el tema, generando conciencia hacia la opinión pública, hacia las audiencias y yo también me atrevería a decir que, en el mediano plazo, mejorar las prácticas”, indicó.

“El medio no tendría que necesariamente aparecer abanderizándose con una u otra posición, porque aquí la única bandera es la de los derechos humanos de las mujeres”, añadió la periodista experta en temas de género y derechos humanos. Formalización de Martín Pradenas.

“Si nosotras y nosotros hacemos un símil a los tiempos de dictadura, los medios de comunicación que hicieron periodismo de investigación, que abordaron casos emblemáticos en materia de violación a los derechos humanos, probablemente, nunca requirieron la voz de quien se sindicaba como el perpetrador del crimen o en este caso del delito.

Y eso no implica tomar una postura u otra, porque aquí la única viable -y por eso la importancia de trabajar desde un enfoque de género y de derechos humanos- es que estamos hablando de derechos humanos de las mujeres y de Estados que han fallado respecto de generar campañas, normativas, acciones de sensibilización hacia la sociedad y hacia los medios de comunicación, justamente para ir mitigando el impacto que tienen los estereotipos de género”, comentó.

Mónica Maureira y cobertura mediática en caso Antonia: “Aquí la única bandera es la de los DD.HH. de las mujeres”

martes, 21 de julio de 2020, Fuente: Radio Universidad de Chile



Este martes se llevó a cabo la audiencia de formalización de Martín Pradenas, acusado de violar a Antonia Barra y de violentar sexualmente a otras cuatro mujeres. Compartir A fines de 2019 Antonia Barra se suicidó. Información dada a conocer por su familia y amigos da cuenta de que la joven tomó esa decisión luego de ser violada en Fiestas Patrias. Por aquel hecho, este martes se realizó la formalización contra Martín Pradenas, quien además está acusado de haber violentado sexualmente a otras cuatro mujeres, entre ellas dos menores de edad. En la audiencia, que se realizó vía telemática, se declararon prescritos dos de los hechos y también se dieron a conocer no solo antecedentes respecto de cómo el hombre habría cometido los abusos y violaciones, sino también sobre la poca colaboración de Pradenas en el caso. Incluso, se informó por parte del abogado querellante que el acusado se habría infiltrado en un grupo de Whatsapp con un nombre falso, para informarse sobre los pasos judiciales que seguiría la familia de Antonia. El caso ha despertado un gran interés mediático, tanto que este martes paneles de matinales televisivos analizaron la formalización, mientras otros medios digitales transmitieron en vivo a través de sus sitios la audiencia. Respecto de lo que ha sucedido, Mónica Maureira, periodista, académica de la UDP, responsable de comunicaciones de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad de la USACH e integrante del Observatorio de Género y Equidad, comentó que dentro de la cobertura, por un lado, hay medios que “lo han sabido contextualizar dentro de un problema mayor: la violencia de género hacia las mujeres. No caen en la fragmentación y la constancia en las publicaciones no los hacen caer en la urgencia del clickbait, de la audiencia o del tráfico en sus plataformas digitales a propósito de una exclusiva, un golpe noticioso o un titular que llame la atención”. Sin embargo, también destacó que hay otro tipo de publicaciones que se mueven en otro polo. “Lo que uno podría cuestionar es la urgencia o esta necesidad del medio de comunicación de generar tráfico, de generar audiencia, de generar clickbait más que una preocupación por informar con contenido, con responsabilidad, con prácticas periodísticas idóneas que se ajusten a la importancia del tema”. En esa misma línea, Maureira comentó que “no deja de llamar la atención” que existió una aparición de medios digitales que se mueven con la misma información, mismos periodistas y mismos responsables, siendo aquellos plataformas locales de La Araucanía “donde reside Pradenas” las que tuvieron las únicas entrevistas que el hombre dio en el marco de las acusaciones en su contra. En lo que refiere al rol que deben cumplir los medios ante la violencia de género y la correcta entrega de información en casos como éstos, Mónica Maureira comentó que “cuando se incorpora dentro del trabajo periodístico un enfoque de derechos humanos y un enfoque de género se debe evitar información parcelada respecto de las implicancias que tiene la violencia de género y la discriminación hacia las niñas y las mujeres”. En ese sentido, la académica añadió que lo que se espera es que haya información que entregue cifras, que se entreviste a voces que sean expertas o especialistas en el tema y no necesariamente a las fuentes oficiales, que muchas veces lo que hacen es replicar los mismos estereotipos de género y prejuicios de la sociedad. “Eso permite ir abriendo el tema, politizando el tema, generando conciencia hacia la opinión pública, hacia las audiencias y yo también me atrevería a decir que, en el mediano plazo, mejorar las prácticas”, indicó.

Según explicó Mónica Maureira, a partir de esos prejuicios es que se sigue, como sociedad y como co-responsables del quehacer político, situando a las mujeres en un lugar del que no deben moverse y si lo hacen son cuestionadas. “Todas las suspicacias que se han transmitido en los medios de comunicación respecto a este caso tienen que ver con cuáles son los límites o los márgenes que la víctima trasgrede”, afirmó.

Finalmente, la periodista comentó que “no podemos seguir presentando la violencia que se ejerce sobre algunas mujeres como un hecho aislado, porque esto tiene un continuo”. En esa línea, destacó que la esperanza de mejorar la cobertura mediática y el tratamiento de la violencia de género siempre está, para lo que es importante no solo cómo se va formando a nuevos periodistas y comunicadores, sino también que ante sesgos comunicacionales se hagan las denuncias correspondientes en los órganos mandatados para estas fiscalizaciones, como es el caso del Consejo Nacional de Televisión. A fines de 2019 Antonia Barra se suicidó. Información dada a conocer por su familia y amigos da cuenta de que la joven tomó esa decisión luego de ser violada en Fiestas Patrias. Por aquel hecho, este martes se realizó la formalización contra Martín Pradenas, quien además está acusado de haber violentado sexualmente a otras cuatro mujeres, entre ellas dos menores de edad.

En la audiencia, que se realizó vía telemática, se declararon prescritos dos de los hechos y también se dieron a conocer no solo antecedentes respecto de cómo el hombre habría cometido los abusos y violaciones, sino también sobre la poca colaboración de Pradenas en el caso. Incluso, se informó por parte del abogado querellante que el acusado se habría infiltrado en un grupo de Whatsapp con un nombre falso, para informarse sobre los pasos judiciales que seguiría la familia de Antonia. El caso ha despertado un gran interés mediático, tanto que este martes paneles de matinales televisivos analizaron la formalización, mientras otros medios digitales transmitieron en vivo a través de sus sitios la audiencia.

Respecto de lo que ha sucedido, Mónica Maureira, periodista, académica de la UDP, responsable de comunicaciones de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad de la USACH e integrante del Observatorio de Género y Equidad, comentó que dentro de la cobertura, por un lado, hay medios que “lo han sabido contextualizar dentro de un problema mayor: la violencia de género hacia las mujeres.

No caen en la fragmentación y la constancia en las publicaciones no los hacen caer en la urgencia del clickbait, de la audiencia o del tráfico en sus plataformas digitales a propósito de una exclusiva, un golpe noticioso o un titular que llame la atención”. Sin embargo, también destacó que hay otro tipo de publicaciones que se mueven en otro polo.

“Lo que uno podría cuestionar es la urgencia o esta necesidad del medio de comunicación de generar tráfico, de generar audiencia, de generar clickbait más que una preocupación por informar con contenido, con responsabilidad, con prácticas periodísticas idóneas que se ajusten a la importancia del tema”. En esa misma línea, Maureira comentó que “no deja de llamar la atención” que existió una aparición de medios digitales que se mueven con la misma información, mismos periodistas y mismos responsables, siendo aquellas plataformas locales de La Araucanía “” donde reside Pradenas “” las que tuvieron las únicas entrevistas que el hombre dio en el marco de las acusaciones en su contra.

En lo que refiere al rol que deben cumplir los medios ante la violencia de género y la correcta entrega de información en casos como éstos, Mónica Maureira comentó que “cuando se incorpora dentro del trabajo periodístico un enfoque de derechos humanos y un enfoque de género se debe evitar información parcelada respecto de las implicancias que tiene la violencia de género y la discriminación hacia las niñas y las mujeres”. En ese sentido, la académica añadió que lo que se espera es que haya información que entregue cifras, que se entreviste a voces que sean expertas o especialistas en el tema y no necesariamente a las fuentes oficiales, que muchas veces lo que hacen es replicar los mismos estereotipos de género y prejuicios de la sociedad. “Eso permite ir abriendo el tema, politizando el tema, generando conciencia hacia la opinión pública, hacia las audiencias y yo también me atrevería a decir que, en el mediano plazo, mejorar las prácticas”, indicó.

“El medio no tendría que necesariamente aparecer abanderizándose con una u otra posición, porque aquí la única bandera es la de los derechos humanos de las mujeres”, añadió la periodista experta en temas de género y derechos humanos. Formalización de Martín Pradenas.

“Si nosotras y nosotros hacemos un símil a los tiempos de dictadura, los medios de comunicación que hicieron periodismo de investigación, que abordaron casos emblemáticos en materia de violación a los derechos humanos, probablemente, nunca requirieron la voz de quien se sindicaba como el perpetrador del crimen o en este caso del delito.

Y eso no implica tomar una postura u otra, porque aquí la única viable -y por eso la importancia de trabajar desde un enfoque de género y de derechos humanos- es que estamos hablando de derechos humanos de las mujeres y de Estados que han fallado respecto de generar campañas, normativas, acciones de sensibilización hacia la sociedad y hacia los medios de comunicación, justamente para ir mitigando el impacto que tienen los estereotipos de género”, comentó.

Según explicó Mónica Maureira, a partir de esos prejuicios es que se sigue, como sociedad y como co-responsables del quehacer político, situando a las mujeres en un lugar del que no deben moverse y si lo hacen son cuestionadas. “Todas las suspicacias que se han transmitido en los medios de comunicación respecto a este caso tienen que ver con cuáles son los límites o los márgenes que la víctima trasgrede”, afirmó.

Finalmente, la periodista comentó que “no podemos seguir presentando la violencia que se ejerce sobre algunas mujeres como un hecho aislado, porque esto tiene un continuo”. En esa línea, destacó que la esperanza de mejorar la cobertura mediática y el tratamiento de la violencia de género siempre está, para lo que es importante no solo cómo se va formando a nuevos periodistas y comunicadores, sino también que ante sesgos comunicacionales se hagan las denuncias correspondientes en los órganos mandatados para estas fiscalizaciones, como es el caso del Consejo Nacional de Televisión. A fines de 2019 Antonia Barra se suicidó. Información dada a conocer por su familia y amigos da cuenta de que la joven tomó esa decisión luego de ser violada en Fiestas Patrias. Por aquel hecho, este martes se realizó la formalización contra Martín Pradenas, quien además está acusado de haber violentado sexualmente a otras cuatro mujeres, entre ellas dos menores de edad.

En la audiencia, que se realizó vía telemática, se declararon prescritos dos de los hechos y también se dieron a conocer no solo antecedentes respecto de cómo el hombre habría cometido los abusos y violaciones, sino también sobre la poca colaboración de Pradenas en el caso. Incluso, se informó por parte del abogado querellante que el acusado se habría infiltrado en un grupo de Whatsapp con un nombre falso, para informarse sobre los pasos judiciales que seguiría la familia de Antonia. El caso ha despertado un gran interés mediático, tanto que este martes paneles de matinales televisivos analizaron la formalización, mientras otros medios digitales transmitieron en vivo a través de sus sitios la audiencia.

Respecto de lo que ha sucedido, Mónica Maureira, periodista, académica de la UDP, responsable de comunicaciones de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad de la USACH e integrante del Observatorio de Género y Equidad, comentó que dentro de la cobertura, por un lado, hay medios que “lo han sabido contextualizar dentro de un problema mayor: la violencia de género hacia las mujeres.

No caen en la fragmentación y la constancia en las publicaciones no los hacen caer en la urgencia del clickbait, de la audiencia o del tráfico en sus plataformas digitales a propósito de una exclusiva, un golpe noticioso o un titular que llame la atención”. Sin embargo, también destacó que hay otro tipo de

publicaciones que se mueven en otro polo.

“Lo que uno podría cuestionar es la urgencia o esta necesidad del medio de comunicación de generar tráfico, de generar audiencia, de generar clickbait más que una preocupación por informar con contenido, con responsabilidad, con prácticas periodísticas idóneas que se ajusten a la importancia del tema”. En esa misma línea, Maureira comentó que “no deja de llamar la atención” que existió una aparición de medios digitales que se mueven con la misma información, mismos periodistas y mismos responsables, siendo aquellas plataformas locales de La Araucanía “” donde reside Pradenas “” las que tuvieron las únicas entrevistas que el hombre dio en el marco de las acusaciones en su contra.

En lo que refiere al rol que deben cumplir los medios ante la violencia de género y la correcta entrega de información en casos como éstos, Mónica Maureira comentó que “cuando se incorpora dentro del trabajo periodístico un enfoque de derechos humanos y un enfoque de género se debe evitar información parcelada respecto de las implicancias que tiene la violencia de género y la discriminación hacia las niñas y las mujeres”. En ese sentido, la académica añadió que lo que se espera es que haya información que entregue cifras, que se entreviste a voces que sean expertas o especialistas en el tema y no necesariamente a las fuentes oficiales, que muchas veces lo que hacen es replicar los mismos estereotipos de género y prejuicios de la sociedad. “Eso permite ir abriendo el tema, politizando el tema, generando conciencia hacia la opinión pública, hacia las audiencias y yo también me atrevería a decir que, en el mediano plazo, mejorar las prácticas”, indicó.

“El medio no tendría que necesariamente aparecer abanderándose con una u otra posición, porque aquí la única bandera es la de los derechos humanos de las mujeres”, añadió la periodista experta en temas de género y derechos humanos. Formalización de Martín Pradenas.

“Si nosotras y nosotros hacemos un símil a los tiempos de dictadura, los medios de comunicación que hicieron periodismo de investigación, que abordaron casos emblemáticos en materia de violación a los derechos humanos, probablemente, nunca requirieron la voz de quien se sindicaba como el perpetrador del crimen o en este caso del delito.

Y eso no implica tomar una postura u otra, porque aquí la única viable -y por eso la importancia de trabajar desde un enfoque de género y de derechos humanos- es que estamos hablando de derechos humanos de las mujeres y de Estados que han fallado respecto de generar campañas, normativas, acciones de sensibilización hacia la sociedad y hacia los medios de comunicación, justamente para ir mitigando el impacto que tienen los estereotipos de género”, comentó.

Según explicó Mónica Maureira, a partir de esos prejuicios es que se sigue, como sociedad y como co-responsables del quehacer político, situando a las mujeres en un lugar del que no deben moverse y si lo hacen son cuestionadas. “Todas las suspicacias que se han transmitido en los medios de comunicación respecto a este caso tienen que ver con cuáles son los límites o los márgenes que la víctima trasgrede”, afirmó.

Finalmente, la periodista comentó que “no podemos seguir presentando la violencia que se ejerce sobre algunas mujeres como un hecho aislado, porque esto tiene un continuo”. En esa línea, destacó que la esperanza de mejorar la cobertura mediática y el tratamiento de la violencia de género siempre está, para lo que es importante no solo cómo se va formando a nuevos periodistas y comunicadores, sino también que ante sesgos comunicacionales se hagan las denuncias correspondientes en los órganos mandatados para estas fiscalizaciones, como es el caso del Consejo Nacional de Televisión.